

ACUERDO DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (UNA PLAZA DE TÉCNICO/A EN EL SECYR)

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Laboratorios de Investigación y Docencia de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema general de concurso-oposición libre (una plaza de Técnico/a en el SECYR), convocadas por Resolución de 6 de octubre de 2021 (BOE 13 de octubre y BOCM de 18 de octubre)

HA ACORDADO

Primero. – Publicar la relación de personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio, una vez realizada la lectura de este, en el día de la fecha, junto con la calificación obtenida:

DNI*	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN 3º EJERCICIO
****4510**	MEDINA	SÁNCHEZ	Mª CRUZ	28,00 puntos

Segundo. – Establecer un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la presente publicación, para presentar las reclamaciones a las calificaciones publicadas.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, 2 de noviembre de 2022

El Presidente del Tribunal Calificador

El Secretario Suplente del Tribunal Calificador

Joaquín Barrio Martín

José Mª Gómez López